

Carbajosa abre el plazo para participar en la V edición de los 'Autos locos'

Carbajosa de la Sagrada—El Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada ha abierto el plazo de inscripción para participar en la V edición de los Autos Locos, una de las actividades más esperadas y divertidas del verano en el municipio. La cita se celebrará el próximo 12 de agosto, a partir de las 21:00 horas, y volverá a combinar velocidad, creatividad, diversión y un ambiente festivo.

Los interesados en participar podrán formalizar su inscripción hasta el 7 de agosto en el Centro Joven de Carbajosa, ubicado en la calle San Roque.

La competición premiará tanto la rapidez como la originalidad de los vehículos. En la categoría de velocidad se concederán 250 euros al primer clasificado y 150 euros al segundo, mientras que en la modalidad de originalidad los premios serán de la misma cuantía. Además, todos los autos participantes que no sean descalificados y no obtengan ninguno de los galardones recibirán una ayuda de 50 euros por su participación.

Con esta iniciativa, el Consistorio anima a vecinos y visitantes a disfrutar de una de las propuestas más originales del programa estival. **EÑE**

EN BREVE

FIESTA DEL AGUA EN CASTELLANOS DE MORISCOS

→ El Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos ha organizado una fiesta del agua familiar que se celebrará el próximo 31 de julio en las pistas polideportivas del municipio desde las 19:30 horas. Es necesario inscripción previa en el área de cultura y se recomienda llevar ropa cómoda, bañador y pistola de agua. **EÑE**



Representantes institucionales durante el acto en memoria de Miguel Ángel Blanco celebrado en Santa Marta de Tormes. **EÑE**

Santa Marta mantiene viva la memoria de Miguel Ángel Blanco

● El Ayuntamiento **homenajea** la figura del edil vasco en el 29 aniversario de su muerte

● El acto se celebró en el **monumento** dedicado a la víctima de ETA que se encuentra en la localidad

EÑE/ PAULA ZORITA

Santa Marta de Tormes—Santa Marta de Tormes volvió a rendir homenaje a Miguel Ángel Blanco, el concejal del Partido Popular en Ermua asesinado por la banda terrorista ETA el 13 de julio de 1997, con un acto institucional celebrado junto a la rotonda que lleva su nombre. El Ayuntamiento quiso repetir este gesto de recuerdo en el espacio inaugurado el pasado 2025, donde se alza la escultura dedicada al edil vasco.

El homenaje contó con la presencia de miembros de la Corporación

municipal, encabezados por el alcalde, David Mingo, así como representantes institucionales de diferentes municipios salmantinos, de la Diputación Provincial, de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de la Asociación de Víctimas del Terrorismo de Castilla y León.

Durante su intervención, el alcalde destacó la importancia de continuar celebrando este tipo de actos y aseguró que recordar a las víctimas “no es un gesto dirigido al pasado”, sino “un compromiso con el presente y, sobre todo, con el futuro”. Mingo afirmó que el asesinato de Miguel

Ángel Blanco “sacudió la conciencia de todo un país” y que aquellos días “marcaron un antes y un después en la historia reciente de España”, al demostrar que “la unidad democrática es más fuerte que el miedo y que la dignidad de un pueblo puede derrotar al terror”.

El regidor insistió también en la necesidad de acercar esta memoria a las nuevas generaciones, muchas de las cuales “apenas saben quién fue Miguel Ángel Blanco o lo que representó su asesinato para nuestro país”. En este sentido, anunció la voluntad del Ayuntamiento de consolidar este homenaje como una cita anual: “Nuestra voluntad es institucionalizar esta ceremonia y celebrarla cada año para que nunca olvidemos”.

Por su parte, Antonio Fidel, representante de la Asociación de Víctimas del Terrorismo de Castilla y Le-

ón, agradeció al Consistorio la celebración del acto y señaló que el asesinato del joven concejal “no fue solo el asesinato de un joven de 29 años; fue un ataque contra la libertad, contra la convivencia y contra toda una sociedad que decidió decir basta al terror”.

Fidel recordó que el homenaje trasciende la figura de Miguel Ángel Blanco para extenderse a las 853 personas asesinadas por ETA y a todas aquellas que sufrieron las consecuencias de la violencia terrorista. “La memoria es un compromiso con la verdad”, afirmó, reclamando que nunca se olvide a quienes padecieron el terrorismo.

La cantante Laura Cerdeño puso la nota musical al acto, interpretando una pieza tanto al inicio como al cierre de la ceremonia en la que también se colocó un ramo de flores.

Luz verde al reglamento de horarios deportivos de Carbajosa

● Sale adelante con el apoyo de Vox y el concejal no adscrito y la abstención del PSOE



Pleno celebrado en Carbajosa de la Sagrada. **EÑE**

Carbajosa de la Sagrada—El Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada aprobó definitivamente el Reglamento regulador del uso y adjudicación de horarios en las instalaciones deportivas municipales. El acuerdo

salió adelante con los votos favorables del Partido Popular, VOX y el concejal no adscrito, mientras que el Grupo Municipal Socialista optó por la abstención.

El pleno desestimó las alegaciones presentadas por el Club Deportivo Sporting Carbajosa, salvo una estimación parcial que supondrá eliminar del apartado 5 del Anexo II la referencia a “otras fuentes de información disponibles en la Administración Municipal”, manteniéndose el resto del sistema de valoración.

El alcalde, Pedro Samuel Martín, defendió que el reglamento “no es un texto improvisado”, sino el resultado de varias reuniones de trabajo con los clubes deportivos del muni-

cipio. Según explicó, la intención es “actualizar los criterios que ya se aplicaban y establecer un procedimiento claro cuando las solicitudes de horas superen la disponibilidad existente”.

La nueva norma tendrá en cuenta aspectos como el número de equipos, categorías, deportistas e implantación de cada entidad en Carbajosa. Además, incorpora medidas para evitar duplicidades en los datos aportados, solicitudes de más horas de las necesarias o reservas de espacios que finalmente no se utilizan. El regidor destacó que el objetivo es garantizar un reparto “justo y transparente” de unas instalaciones sostenidas con recursos públicos. **EÑE**